



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120190040101	Consulta		Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Leonardo Silva Lara	03/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta, Dentro Del Proceso De La Referencia.
08001410500520210010101	Consulta	Gilberto Galvis Benavides	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Dentro Del Proceso De La Referencia. Ejecutoriada La Presente Decisión, Vuelve El Expediente A Despacho Para Lo De Su Trámite. Comunicar La Presente Decisión Por El Medio Más Idóneo Posible A Los Apoderados.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

58afdd60-c056-4c3f-999a-aac50fafabf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



08001310500720210035700	Ordinario	Nair Emilio Botellos Castillo	Suelos Ingenieria Limitada	03/03/2022	Auto Fija Fecha - Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada- Fijar El Día El 06 De Septiembre De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La audiencia De Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Prevista Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
-------------------------	-----------	----------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

58afdd60-c056-4c3f-999a-aac50fafabf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



08001310500720210040300	Ordinario	Patricia Margarita Llanos Del Villar	Y Otros Demandados., Union Temporal Yotoco Vas Seguras	03/03/2022	Auto Decide - Aceptar El Acuerdo De Transacción Suscrito Por Las Partes, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Ésta Providencia. Suspende El Proceso Hasta El Día 16 De Diciembre De 2022, Conforme A Lo Pactado En Las Consideraciones Y En La Petición De Suspensión Consignada En La Cláusula Novena Del Contrato De Transacción Aportado. Vuelva El Proceso A Despacho Una Vez Se Cumplan Los Plazos Estimados En La Cláusula Novena Del Contrato De Transacción Aportado, A Efectos De Decidir Sobre La
-------------------------	-----------	--------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

58afdd60-c056-4c3f-999a-aac50fafabf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



					Terminación Anormal Del Proceso Condensada En El Acuerdo De Transacción.
08001310500720180011400	Ordinario	Rosalbina Cabarcas Camero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Calssic Jeans Y Cia Ltda	03/03/2022	Auto Fija Fecha - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Calzatodo De La Costa Limitada-Fijar El Día El 02 De Septiembre De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible,La De Trámite Y Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será Enplataforma Virtual-Reconoce Personeria-

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

58afdd60-c056-4c3f-999a-aac50fafabf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



Comunicar Por El Medio
Más Idóneo Posible A Las
Partes Y A Sus
Apoderados.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

58afdd60-c056-4c3f-999a-aac50fafabf6